

ACADEMY AT LARRAGOITE Formulario para justificar una falta de asistencia

Nombre del estudiante: _____ ID: _____ Grado: _____

Día(s) de la falta de asistencia: _____

Sólo se aceptará notificación de una falta de asistencia hasta tres días después de que el estudiante regrese a la escuela. Por favor indique la razón de la falta aquí abajo (según el Documento de Asistencia Escolar que aparece en el código de conducta de SFPS). Incluya cualquier documento que sea necesario. Los padres pueden justificar una falta de asistencia debido a una de las siguientes razones:

- Muerte de un familiar:** los parientes cercanos se consideran el hijo(a), esposo(a), padre, madre, padrastro, madrastra, tíos y tías, hermanos, hermanastros(as), medio hermanos, abuelos, suegros, primos hermanos, padres adoptivos, tutores legales y otros que residan en la misma casa del estudiante.
- Enfermedad de corta duración:** cualquier tipo de enfermedad que requiera que el estudiante vea a un médico de forma repetida con cita médica y que esas citas ocurran al menos una vez al mes. El estudiante debe obtener una nota oficial del médico (doctor, dentista, psicólogo, etc.) que verifique que la falta es repetida y necesaria. Las enfermedades de corta duración también incluyen cualquier condición médica o mental que impida al estudiante asistir a la escuela menos de tres (3) días, según se compruebe con una nota de los padres. **Incluya el justificante del médico para las citas médicas pendientes. No se justificarán citas médicas sin nota justificante.**
- Enfermedades de larga duración:** son problemas de salud crónicos o graves que requieran que el estudiante pierda más de tres días consecutivos de escuela, según sea justificado con una nota del médico o de la enfermera de la escuela o por uno de los Centros de Salud ubicados en las escuelas (Healthy Tomorrow's Van & Teen Health Centers). **Incluya justificante del médico. No se justificarán faltas de asistencia sin una nota justificante.**
- Faltas solicitadas por los padres para viajes educativos*:** estas oportunidades podrán considerarse justificadas si son aprobadas por el director de la escuela y todo el trabajo de las clases se complete en un plazo de dos semanas después de que el estudiante regrese a la escuela o cualquier otro plazo que se haya acordado. También se aplica a visitas a universidades en fechas alternativas cuando el estudiante haya solicitado su admisión a dicha universidad y cuando la visita no sea en un viaje aprobado por la escuela.
- Otras emergencias o circunstancias*:** que, a juicio del Superintendente o persona designada por éste, constituya una causa razonable para justificar las faltas de asistencia.

Información adicional:

La escuela justificará las siguientes faltas de forma automática. No necesita presentar un formulario de justificación para estas:

- Condiciones peligrosas del clima: significa las condiciones del tiempo que podrían poner en peligro la salud o la seguridad del estudiante cuando esté de camino a la escuela o saliendo de ella, según lo determine el Superintendente o la persona designada.
- Autobús que llega tarde: no se considerará a los estudiantes como tarde si es debido a una tardanza del autobús de la escuela.
- Suspensión corta: si el estudiante es suspendido fuera de la escuela de uno (1) a cinco (5) días por razones de disciplina (la suspensión no se puede usar para disciplinar a estudiantes que falten habitualmente a la escuela).
- Suspensión larga: el estudiante es suspendido fuera de la escuela de seis (6) a diez (10) días o más por razones de disciplina después de haber seguido un proceso de Audiencia de Debido Proceso (la suspensión no se puede usar para disciplinar a estudiantes que falten habitualmente a la escuela).
- Actividades aprobadas por la escuela: a) Actividades patrocinadas o realizadas por los clubs escolares, deportes, clases curriculares y extracurriculares; b) visita a universidades en días que se hayan designado de visita oficial o en visitas alternativas cuando el estudiante haya solicitado la admisión a dicha universidad.

Firma del padre/madre: _____ Fecha: _____ Número de contacto: _____

(La notificación de una falta sólo se aceptará hasta un máximo de tres días después de que el estudiante haya regresado a la escuela.
Todas las faltas justificadas se comprobarán por teléfono antes de justificar dicha falta de asistencia.)

*Aprobación del Director o la Directora _____